Domingo 12 de Febrero de 1888 — MONTEVIDEO — Año XXV 2.ª Época Núm. 6,359

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 88
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitudes
ADMINISTRADOR—JULIÁN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2 00 pesos oro
Por 6 meses	10 50 »
Por un año	20 00
Número suelto	0 10 cts.
Id. atrasado	0 20

GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

AGENTES
EN PARIS..........—Señores AMÉDÉE PRINCE & C.ª, Successeurs, rue Lafayette número 56.
» ....—A. LORETTE, director de la societé Mutuelle de Publicité— 61, rue Caumartin.
ESTADOS-UNIDOS—Los señores WASHBURNE HERMANOS, de Nueva-York.

Efemérides

12 de Febrero de 1817—Victoria de Chacabuco por el general San Martin.

Almanaque

Hoy Domingo 12—Quincuagésima.—Santa Eulalia, vírgen y mártir.—CARNAVAL.
43 dias transcurridos, faltando 323 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. y 21 m. y se pone á las 6 h. 39 m.
Luna nueva (2.ª dia).

Mañana Lúnes 13—Santos Benigno y Gregorio, papa.
San Benigno, mártir en Todos.
Santa Catalina de Ricci, vírgen florentina y del órden de Santo.
San Esteban, obispo y confesor en Leon.
44 dias transcurridos, faltando 322 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. y 22 m. se pone á las 6 h. y 38 m.
Luna nueva (3.ª dia).

Pasado mañana Mártes 14—San Valentin.
El tránsito de San Valentin, presbítero y mártir en Roma.
San Antonino, abad, en Sorrento.
San Eleucadio, obispo y confesor, en Ravena.
45 dias transcurridos, faltando 321 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. y 23 m. y entra á las 6 h. 37 m.
Luna nueva (4.ª dia).

Miércoles 15—Santos Craton, Faustino y Jovita.—Ceniza.—Ayuno en toda la cuaresma con excepcion de los domingos. Abstinencia. Cierranse las velaciones.
San Craton, mártir, en Roma, que juntamente con su mujer y toda su familia fué bautizada por San Valentin obispo y poco despues fué con todos ellos martirizado.
San José, diácono, en Antioquía.
San Decoroso, obispo y confesor, en Capua.
46 dias transcurridos, faltando 320 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. y 24 m. y entra á las 6 h. 36 m.
Luna nueva (5.ª dia).

TELÉGRAMAS

AGENCIA HAVAS

(Véase nuestra edicion de ayer tarde)

Berlin, 11 de Febrero.

Segun telegrama de San Remo, el estado de salud del príncipe heredero seguia siendo bastante satisfactorio.

Bruselas, 11

Se anuncia que el Estado independiente del Congo contraerá un empréstito de 6 millones de libras esterlinas con un sindicato de banqueros belgas, franceses é ingleses.

Lisboa, 11.

El Hon. Pinheiro Chagas, se halla mejorado de las heridas recibidas en la agresion de anteayer.

Roma, 11.

El diario oficial publica hoy el nombramiento del comendador G. Anfora, duque de Licignano para ministro plenipotenciario en la República Argentina, conservando tambien su actual cargo en Montevideo.

Madrid, 11.

Hállase muy gravemente enfermo en Barcelona, de un tumor al corazon, el publicista sud-americano Héctor Varela.
Su estado considérase desesperante.

Roma, 11.

El Parlamento aprobó el proyecto presentado por el Ministro de Hacienda, Hon. Magliariani, aumentando los derechos de importacion de los cereales extranjeros.

Lóndres, 11.

El marqués Landsowne, gobernador general del dominio británico del Canadá, ha sido nombrado Virey y Gobernador General del Imperio Británico de las Indias, en sustitucion del conde Dufferin.
Lord Stanley of Preston, Presidente del Board of Trade (Ministro de Comercio) ha sido nombrado Gobernador General del Canadá.

Berlin 11.

El Reichstag aprobó en tercera lectura el proyecto de empréstito para obras militares presentado por el Gobierno.

Roma, 11.

Telegrafian de Massaua que el rey de Abisinia se retira con sus tropas á Adoa.

Madrid, 11.

El Congreso de Diputados aprobó por 261 votos contra 61 la contestacion al discurso del trono.

NOTA—*Se prohibe, con arreglo á la ley, la reproduccion de los anteriores telegramas.*

EL SIGLO

¡Solamente «La Crónica»!

Despues de haber escrito nuestro artículo que llevaba por epígrafe «El Banco Nacional y sus billetes», tuvimos la satisfaccion de ver que habia otros diarios, y entre ellos uno tan competente en estas materias como el *El Telégrafo Marítimo*, que opinaban como nosotros que un Banco está siempre obligado á convertir sus billetes en oro sellado, con tal que éstos no hayan sufrido tal deterioro, que pueda dudarse de si son legítimos ó falsificados. Así es que siempre que se pueda leer el número del billete y las firmas de los que lo autorizan, poco importa para el caso que se haya tratado con poco respeto la imágen del personaje cuyo retrato está estampado en el billete, ó que se hayan hecho en él anotaciones inmorales ó alusivas á la política.

Hemos visto que á pesar de las observaciones hechas por la prensa, el Banco ha seguido publicando en los diarios el aviso ó prevencion que habia motivado aquéllas; y hemos sentido que esto suceda porque preveemos que el asunto, como vulgarmente se dice, ha de traer mucha cola.—Entretanto, aunque hemos recorrido con atencion los diarios de todos los colores, solo en uno, y uno de los más leidos por cierto, hemos encontrado un artículo editorial en lo que se trata de contestar lo dicho por *El Siglo*, por *El Telégrafo Marítimo* y por *La Época*.—Ese diario es *La Crónica*.

Por supuesto que al referirse á nosotros *La Crónica*, atribuye nuestra actitud al reblandecimiento del cerebro que suelen producir los muchos años: en fin, á que estamos chocheando.

Respecto de *El Telégrafo*, dá por supuesto que ha leido muy á la ligera y sin enterarse bien lo que se ha escrito sobre este asunto; y en cuanto á *La Época*, le parece más extraña su actitud porque ni chochea ni tiene la costumbre de leer de prisa, como lo prueban las vueltas y revueltas que dá á cuantas noticias le caen á la mano.

Claro está que no hemos de ser nosotros los que juzguen si todavía funcionan con regularidad nuestras facultades intelectuales. Son los lectores los que acerca de este punto formarán juicio; pero en verdad que la mejor manera de demostrar que estamos en Babia seria hacer ver que no tienen la menor fuerza nuestros argumentos; y esto con perdon de *La Crónica*, no ha logrado demostrarlo el autor de su editorial que dicho sea de paso, por la soltura de su estilo, nos ha parecido que no es su habitual redactor.

¡Pero lo que es el defender una mala causa! Por más que se descubra en el artículo de *La Crónica* á un escritor avezado á la polémica, le ha salido el artículo tan pobre, que solo se hace cargo en él de uno de nuestros argumentos, y además lo ha contestado de una manera tan insuficiente, que en realidad ha quedado en pié.

No ha tocado siquiera la cuestion de derecho: no ha entrado á discutir en virtud de qué principio, de qué ley ó de qué contrato puede ser lícito á un establecimiento de crédito declarar por sí y ante sí que en adelante no se considerará obligado á aceptar y á convertir tales ó cuales billetes, invocando para ello razones políticas y razones de moralidad. Se ha limitado á hacerse cargo de una sola de las consideraciones que se han expuesto y que se referian más que á la cuestion de derecho, á la del interés que tiene el Banco mismo en levantar su crédito mediante el exacto cumplimiento de todas sus obligaciones.

Habíamos dicho nosotros y habia repetido *La Época*, que no faltarian maliciosos que dejasen entrever la sospecha de que el Directorio del Banco podia entenderse con algunos particulares que por medio de unas cuantas palabritas obscenas ó insolentes escritas en un billete libertase al Banco de la obligacion de convertirlo en oro.

La Crónica trata de burlarse de esta indicacion, dando á entender que seria más que cándido el particular que teniendo en la mano por ejemplo un billete de cien pesos (parece que son los que llevan el busto del general Rivera) se prestase tontamente á inutilizarlo en beneficio del Banco, perdiendo él mismo la suma que el billete valia.

Lo que á nosotros nos parece es que el escritor de *La Crónica* se hace el zonzo, para ver si consigue embaucar á los lectores y deshacerse á poca costa de un argumento que le molesta.

Indudablemente si el tenedor del billete de que se trata fuese el que perdiese su importe, habria hecho un malísimo negocio; pero si despues de haber escrito las frases ó hecho las marcas de que se trata, lograse como es fácil, pasar el billete entre otros á otra persona, el resultado seria que él nada habria perdido y que por el contrario podria ganar una comision que el Banco tendria interés en pagarle, puesto que de esta manera quedaria libre de la obligacion de cambiar en oro el billete mismo.

Creemos que con esta sencilla explicacion se comprenderá que queda en pié el argumento hecho por nosotros y reproducido por *La Época*.
—Y no se crea tan difícil que á pesar de la prevencion del Banco se deslicen algunos billetes de los manchados ó recortados entre otros que estén íntegros y limpios. Desde luego seria necesario que los cobradores tuviesen un cuidado especial en examinar por todas partes cada uno de los billetes que recibiese; y este exámen prolijo no dejaria de ser embarazoso, sin que dejasen de ocurrir algunos descuidos.

Lo más probable es que los comerciantes acabasen por pensar que lo más seguro seria cobrar en otra clase de billetes que no fuesen los del Banco Nacional; y bien se ve si esto perjudicaría al crédito del Banco.

No nos parece posible que las cosas queden en tal estado y esperamos que el Directorio tratará de buscar una solucion á las dificultades é inconvenientes originados por su poco meditado acuerdo.

Revista de los diarios de anoche

La España

Comentando el mensaje sobre clausura de las Cámaras:

«Ni el pueblo, ni el mismo general Tajes, ni los mismos individuos del *sexto de línea*, que acaban de ser *licenciados*, es posible que tomen á lo sério las frases benévolas y halagadoras que figuran en el mensaje presidencial.

Solo aquellos de los ex-diputados, hechos por el general Santos para servir sus intereses y sus ambiciones, que hayan perdido por completo las nociones del bien y del mal, y tengan la conciencia sorda y muda, dejarán de enrojecerse de vergüenza, al leer la parte de inteligencia, de patriotismo y de virtudes cívicas, que les atribuye, sin razon ni motivo, el actual Presidente de la República.

Los que de las orgías santistas hayan salido con un resto de vergüenza y de sentido comun, tomarán tales elogios en lo que valen, y solo verán en ellos el buen deseo de guardar las buenas formas y de evitar el escándalo que se habria producido, si se hubiera dicho la verdad desnuda y sin ningun género de retóricas diplomáticas.

El Ferro-Carril

Se hace cargo de lo que ha dicho un diario oficioso en el sentido de ponderar la regularidad y severidad de los procedimientos referentes al asesinato de Coello.

«La prensa (dice *El Ferro-Carril*) alzaba su voz, precisamente para condenar la falta de actividad, las contemplaciones, la casi indiferencia con que parecian mirar las autoridades la produccion de un atentado, que por las circunstancias en que se producia y los antecedentes en que se veía envuelto, iba á herir profundamente el honor de esas mismas autoridades.»

El Telégrafo Marítimo

Diserta sobre materia bancaria, sirviéndole de tema para sus consideraciones la importante obra que con el título *Informe del Presidente del Crédito Público Nacional* ha publicado recientemente en Buenos Aires el señor don Pedro Agote.

—Acusando recibo del primer número de *El Pensamiento* y despues de encomiar sus méritos tanto en la parte literaria como en la tipográfica, dice el colega que, si el nuevo periódico no consigue radicar su vida en la sociedad montevideana, no será por cierto porque no lo merezca, sino porque aun no hay ambiente bastante entre nosotros para hacer duradera su existencia.

Termina felicitando cordialmente al Sr. Becchi, fundador y director del periódico citado.

CORRESPONDENCIAS

DE CASTELAR

(Conclusion.—Véase el número anterior)

No pueden leerse los periódicos austriacos y rusos sin notarse bien seguidamente los pródromos varios de inmensa conflagracion. Unos dicen que Austria no está intimidada; y otros dicen que no está Rusia por su parte arrepentida de procurar intimidarla con todas las campanas á rebato anunciando las maniobras austriacas en Bulgaria y Macedonia, mientras la prensa de Buda-Pesth delata como enemigo de nuestra Europa el partido guerrero ruso y dice que se dispone á expedir cien mil cosacos, caballeros en sus monturas apocalípticas, al asedio y toma de Viena. En las academias eslavonas, con esa cruenta erudicion que distingue á los políticos del Norte, se refieren largamente, contándolos con los dedos, todos aquellos mutuos agravios inferidos entre las dos razas enemigas á cada cual en toda la sucesion de su historia. Inútilmente Rusia dice que los negocios de Bulgaria le interesan por todo extremo y no puede abandonarlos á las codicias del Austria. Los austriacos responden á esta observacion que los asuntos búlgaros pertenecen á Bulgaria en primer lugar, en segundo lugar á Europa y que no hay motivo para echárselos encima como un grave peso á quien de ningun modo quiere soportarlos. Fijada la suerte de Bulgaria por el Congreso europeo en Berlin reunido, á este Congreso ha de tocar nuevamente la decision de si Coburgo debe quedarse ó debe irse de Sofía, y no al Austria, la cual repugna mucho arrojarse, por no imitar á los rusos, facultades y prerrogativas correspondientes á Europa entera. En tal estado los austriacos buscan alianzas por todo el Oriente y quieren oponer la liga de los pueblos emancipados por el czar á la omnipotencia suya y al inmenso poder de todas las Rusias. Así no dán paz á la mano en desacreditar el influjo moscovita sobre los pueblos eslavones y en sostener el orgullo de estos pueblos para que pidan y recaben su natural independencia. Por ejemplo, para explicar el reto moscovita y ponerlo en su punto, la prensa húngara y austriaca no le atribuye de modo alguno á competencia entre las razas por supremacías y predominios, atribuyendo á empresas de mal género, como sociedades quebradas de crédito, como ferro-carriles fantásticos, como cohechos gigantescos, empeñados en explotar la mina de aquellos territorios y enriquecer con el robo y la piratería las exhaustas cargas imperiales. En verdad que yo mismo, apreciado en más de lo que valgo por la benevolencia de mis contemporáneos, he recibido informes y folletos, en los cuales viene demostrado por la manera más matemática y más exacta que toda la política rusa en los primeros tiempos de su ocupacion se redujo á protejer unos explotadores, los cuales, rusos de nacimiento, cortesanos de profesion, amigos del czar, pedian el monopolio de las tesorerías del Estado y de las transacciones mercantiles, el derecho á batir moneda y á establecer Cajas de Ahorros y á organizar Montes de Piedad, subrogando así á una compañía, como las que suelen tener sobre sus colonias las metrópolis, todo el territorio búlgaro y todas las actividades varias de su comercio y de su trabajo. Tales insultos resuenan allí antes de que resuenen los tiros.

Con los asuntos de guerra coinciden los asuntos religiosos. En aquéllos estamos á oscuras, mientras vemos con claridad en éstos como á medida que va disminuyendo toda esperanza de restaurar el poder temporal, vá el espíritu tomando un ascendiente digno de los tiempos evangélicos. ¿Qué sucederá en el Norte de nuestra Europa? Un conflicto. ¿Qué sucederá en la Roma de nuestros padres? Una conciliacion. Nada sabemos de los móviles íntimos á que Rusia obedece; ni de las alianzas que tiene á esta hora urdidas. ¿Vá, como dicen unos, de acuerdo con Bismarck, á tomar la Rumania, mientras Austria toma la Serbia, y estando así engrandecidas cada cual de las dos potencias por su lado respectivo, á salvarse la paz europea, ó van Austria y Rusia decididamente á una guerra el dia mismo en que la estacion y la temperatura lo permitan? Completa y absoluta ignorancia. Nadie sabe nada. En Roma sucede todo lo contrario. Sabemos que vamos á una conciliacion entre Italia y el Pontificado. ¡Prestigio inmortal de Roma! En tanto que las ciudades mayores de la Historia desaparecieron, al océano de la eternidad arrastradas por el curso y el oleage de los tiempos, ella queda sobre su ara sacratísima, mucho más esplendorosa que allá por los dias de su material omnipotencia. De Menfis y de Tebas resta solamente la grandiosa memoria. De Tiro y de Sidon hay más estelas en los mares mediterráneos que rastros en los espacios respectivos. Las parásitas lianas en los bosques primitivos y las candentes arenas en los inmensos desiertos hánse tragado tantas ciudades como el tiempo. De Nínive, las excavaciones, parecidas á la sumersion de los buzos en las aguas, solo han hallado los fundamentos envueltos en sudarios de arena y algunos restos sacros parecidos en su quietud á los despojos flotantes de inmenso naufragio. Las esfinges con su rostro inmóvil, como si estuviesen aguardando la visita del espíritu, su cabeza coronada de torres, su cuerpo de cuadrúpedos alados, se alzan en los salones inmensos del Museo Británico y del Louvre como esqueletos en alacenas de anatómicos, sin dejar tras de sí otra cosa que ladrillos grabados con misteriosas inscripciones en las cuales el intérprete de los siglos sorprende y descifra secretos de la historia. Pero ¿á qué hablar de todas ellas? Atenas es una sombra, Jerusalen una ruina, Bizancio un harem, Alejandría un recuerdo y Roma logra reunir aún hoy en pensamiento y en fé comunes á los primeros pueblos de la tierra y penetrar con su dominio donde no habian penetrado los antiguos Césares y conquistadores con su imperio, en el seno de las almas. Aunque, por la viveza de mis emociones y la fidelidad de mis recuerdos, yo podria describir ceremonias siempre idénticas en su vieja liturgia, con solo evocar mis memorias del año 48, no lo hago, porque otra observacion más urgente me llama y atrae, la de que, sin corona de rey sobre su frente, sin dominio territorial bajo sus plantas, sin ejército que lo custodie, ha obtenido el papa homenajes de toda la cristiandad, los cuales, además de realzar como debe realzarse por los creyentes la persona sacra del guardador de sus dogmas, demuestran la compatibilidad absoluta entre su condicion de ahora y su autoridad religiosa, confirmándose una de nuestras más viejas profecías é imprimiéndose de relieve sobre la realidad viviente uno de nuestros más antiguos principios. Los peregrinos han hallado en vigor todas las leyes, francos todos los derechos, consagradas todas las libertades indispensables á la expresion libérrima de sus votos y á la seguridad entera de sus manifestaciones, como si el Senado municipal de Roma residiera todavía, cual en otros tiempos, sobre la colina vaticana, por el pontífice nombrado y guarecido por las bayonetas de una intervencion extranjera, bajo aquella especie de amortizacion general denominada poder pontificio que resultaba enorme resto de una teocracia inmensa y poderosísima, petrificada como granítica esfinge sobre ruinas llenas de indescifrables geroglíficos, é incapaz de gobernar un pueblo, en cuyos senos, difundiéndose con su calor la viva luz del siglo, despertaba incontrastables aspiraciones á la libertad.

La pérdida del poder temporal no empece á los progresos del poder puro y religioso. Esta es la tésis que han demostrado las últimas peregrinaciones. Un Estado civil y laico en la Colina Quirinal, no puede impedir, dadas las ideas de nuestro siglo y los respetos guardados por todos al derecho natural de humildes y poderosos, el ejercicio pleno de la potestad espiritual. Podrá el síndaco laico en su Capitolio, el Parlamento constitucional en su palacio, el ciudadano en su imprenta y en sus reuniones practicar todos los derechos políticos y personales congénitos á las sociedades modernas; y el pontífice, por su parte, ordenar, dentro de sus facultades, cuanto le plazca en culto, en dogma, en liturgia, en moral, sin posible choque de facultades tan diversas, pero tan armónicas. Y esto queda ya plenamente demostrado. Roma puede soportar en sus condiciones actuales, esa manifestacion universal de católicos, decididos á que vuelva el papa de nuevo á ser monarca sin desconcertarse los poderes públicos ni perderse la suprema indispensable autoridad. El papa tambien puede llamar á todos los fieles; y llamaran de los cuatro puntos del horizonte, sin [illegible] y perseguidos por aquellos inquisidores y nefastos esbirros que á nosotros, los peregrinos liberales, cuando íbamos á la Roma teocrática en busca de profundas emociones religiosas y artísticas. Yo recuerdo, al despertar de mi espíritu en los albores de una vida intelectual ya larga, como sostenia yo, jóven redactor entónces de periódicos demócratas, y siempre republicano, cual ahora, esta contestada tésis de que la transformacion política indispensable, así generadora de una Italia nueva, libre y soberana, como destructora del viejo poder temporal, aumentaria la gloria del Pontificado y le llevaria los homenajes del mundo. Ya lo estais viendo. Comparad Gregorio XVI en su triste soledad excomulgando el albor de todas las libertades y la resurreccion de todos los pueblos desde su trono parecido al desnudo canto que las inundaciones arrastran en su oleage, con ese trono de Leon XIII, por las oraciones de los fieles sostenido y de un evangélico sacerdote ocupado; entre aclamaciones que despiertan viejos entusiasmos y representantes de todas las razas que muestran la universalidad del dogma; y decidme si, al soltar su trono el papa, no ha soltado la piedra que le tenia hundido en los abismos. Así el reino de Italia podrá decir, cuando llegue la hora de tratar en alguna ocasion cercana sus relaciones con la Iglesia católica y el jefe santo, que jamás un respeto como el ahora tributado se ha visto, demostrativo del poder moral infundido á todas las grandes entidades humanas por una vivificadora libertad. Así, lo declaro, el acto de Torlonia, síndaco, presentándose ante Leon XIII sin prévia consulta de su jefe, hame dolido, no tanto por él, como por la pena inmediata sobrevenida con la destitucion fulminante que ha caido como una sombra triste, aunque pasajera, sobre la intensa libertad gozada en Roma durante un jubileo tan excelso, y que ha producido un desentono desagradabilísimo en el concierto suave de tantas perfectas armonías.

Realmente allá en los tiempos del poder temporal, como lo demuestra la historia, quitaban los intereses políticos fuerza intensa y grande á los intereses religiosos. No hay, para penetrarse de tal verdad, sino comparar este jubileo de Leon XIII á fines del siglo XIX, con aquel otro jubileo de Bonifacio VIII á comienzos del siglo XIV. En el primer año de tal centuria quiso el soberbio papa celebrarla á usanza y guisa de los antiguos tiempos romanos. Necesitábase tanto más esto, cuanto que Roma yacia por aquel tiempo en soledad y en silencio. A medida que retrocedian las cruzadas paralizábanse las peregrinaciones; y á medida que se paralizaban las peregrinaciones perdia Roma en explendor y en recursos el pontífice. Concibió Bonifacio vasto pensamiento de congregar la cristiandad en Roma y realizólo cumplidamente. Lanzó un clamor desde su trono, prometiendo indulgencias plenas á todo aquel que fuere á Roma; y tras este clamor corrió el mundo ansioso de perdon y de misericordia. En Febrero de 1300 se proclamó la bula que proclamaba el jubileo; y en esta bula ¡parece imposible! en este acto de olvido y de perdon y de misericordia, que prometia el amparo de Dios y la remision de sus culpas á cuantos visitaren las basílicas de San Pedro y de San Pablo, puso el papa, llevado de su insana ira, la rabiosa exclusion de sus enemigos personales y políticos, los infamados Colonnas. Pero el mundo aquel se olvidó de todo esto y escuchó la voz del pontífice. Por los cuatro puntos del horizonte, hallando aquellas vias romanas cubiertas á un lado y otro de grandes monumentos, dirigianse hombres de todas las naciones y de todas las razas, latinos, griegos, germanos, eslavones, orientales, á la Ciudad Eterna, saludada como un santuario, en cuanto se percibian sus arcos, sus columnas, sus torres, en medio del vasto mar de vapores formado por los reflejos de la sublime campiña, en cuyas sinuosidades se descubren tantos restos de naufragios y tantos despojos de batallas como despiertan allí el sentimiento de la inmortalidad y convidan á la meditacion sobre todo lo elevado y eterno. Aquellos hombres, fidelísima imágen del mundo cristiano, hablaban entre sí diversas lenguas; pero se dirigian á Dios y entonaban los cánticos sagrados en el latin eclesiástico, cual sus almas, nacidas en diversas religiones, se miran é identifican en las mismas creencias, bajo la superior unidad del catolicismo. Unos iban á pié, otros á caballo; estos sobre los hombros de sus deudos; aquellos en parihuelas y en literas; pero todos á una buscaban allí las infinitas expansiones del sentimiento, las esperanzas religiosas del alma, los consuelos en la hora de su muerte. Los antiguos conquistadores, que llevaran muchas naciones al Pomerium, muchos embajadores y reyes al Capitolio, muchos dioses al Panteon, pero todos vencidos, maniatados, con sus argollas al pié y sus látigos sobre la cabeza; obligados á presentarse por fuerza en la via sacra, só los marmóreos arcos, cual trofeos de lloradas victorias, no comprendieran, si resucitaran, como á un llamamiento moral de inerme sacerdote iban las gentes en peregrinacion á Roma, reconociéndole, no ya la soberanía material sobre las voluntades y los cuerpos, sino la soberanía espiritual y religiosa sobre las conciencias y las ideas. Treinta mil personas entraban ó salian á diario por las puertas capitales de Roma. Pocas veces la Ciudad Eterna se vió tan exaltada ni tan victoriosa. Allí en aquel jubileo, entre los peregrinos, al son de las campanas y de los órganos, al eco de los cánticos, á la vista de las procesiones compuestas por hombres de todas las razas, á la bendicion de las reliquias, al espectáculo del mundo católico, á la conmocion universal nacieron dos obras inmortales, la Historia de Villani, la Epopeya de Dante. Pero á los tres años, los Colonnas, á quienes habia proscripto del jubileo, por meras causas políticas, dirigiéronse á la mansion del papa Bonifacio, y cogiéndole del brazo, arrancáronle al sólio altísimo y hasta el pié de un cercano altar lo arrastraron, haciendo rodar, báculo, llaves, tiara, y arrojando por el suelo, tristemente comprimido, roto, deshecho, no á un pontífice, á todo el pontificado. Comparad el papa Bonifacio asentado sobre su poder temporal con el papa Leon XIII de todo poder temporal destituido; y decidme si la comparacion no resulta verdaderamente reveladora y no entraña una enseñanza política. Vuestro siempre afectísimo.

Emilio Castelar.

DE VIENA

SUMARIO—El artículo de *El Inválido Ruso*—Gran gritería en Viena—Pánico en la plaza—*El Journal de Saint Petersbourg*—Los diarios húngaros y austriacos—Nueva conferencia militar—*La Gaceta de la Alemania del Norte*—El señor Tisza en Viena—Renace la calma—Nueva alarma—Polémica entre los diarios austro-húngaros y los diarios rusos—La *Correspondencia de Viena*—Abdicará D. Fernando?—La mision Schweinitz—No hay negociaciones entabladas—Continúan las polémicas—Prevalece el optimismo.

Enero de 1888.

Es dia por dia que seria menester historiar los incidentes de la crísis ó fiebre bélica que va aquí aumentando desde mi última correspondencia.

Creció efectivamente la alarma con la publicacion de un editorial del *Inválido Ruso*, diario oficial del Ministro de la Guerra en Petersburgo, siendo el dicho editorial, segun se afirmó, obra del general Kuropatkine, del gran estado mayor general.

Entrando el *Inválido* en las circunstancias más minuciosas de los movimientos militares que se efectuaron en las provincias limítrofes de la Alemania ó Austria, sacaba en conclusion de que bien lejos de ser las providencias tomadas por la Rusia una provocacion, no pasaban de simples medidas defensivas en réplica á las disposiciones de há mucho realizadas por sus poderosos vecinos.

Explicaba el diario ruso que de 1880 á 1887 fué el efectivo de paz en el ejército aleman aumentado con más de 65 batallones y 384 piezas de artillería, habiendo sido reforzadas las fuerzas del mismo ejército en la frontera rusa con 21 batallones, 15 escuadrones y 27 baterías y transformadas en fortalezas de 1.ª clase las plazas de Thorn, Posen, Dantzig y Koenigsberg.

Por otro lado, á las 21 divisiones de infantería del ejército austro-húngaro, aumentáronse 9 divisiones más, y solamente en Galitzia reforzáronse las guarniciones con 18 escuadrones de caballería y 13 baterías de artillería. En la parte del Austria que podria volver á ser el teatro de una guerra con la Rusia construyéronse no menos de 4,500 kilómetros de vias férreas, etc., etc.

Aunque esos preparativos solo pueden tener en vista la ofensiva, patentizan á todos que sin embargo de sus protestas de solamente quererse colocarse en la defensiva, el Austria-Hungría se va preparando de combinacion con sus aliados, á hacer irrupcion en la Rusia.

Entretanto la Rusia no solamente no aumentó sus fuerzas militares sino hasta las ha disminuido reduciendo su efectivo de paz en cerca de 100,000 hombres, quedando hoy dicho efectivo con 75,000 hombres ménos al que era en 1881. Además de eso, en caso de una guerra con los dos imperios vecinos, se habria de hacer la movilizacion del ejército ruso mucho más difícil y demorada que en los ejércitos aleman ó austriaco.

«En verdad, decia en conclusion el *Inválido Ruso*, tomóse pretexto de la presencia de algunos regimientos de caballería en la region del Vístula para excitar la opinion pública y la prensa, imputando á Rusia designios bélicos. Comprenden todavía muy bien los militares en el Austria y en la Alemania la significacion defensiva de las dichas providencias y pueden calcular con toda tranquilidad cual es el número de cuerpos de ejército que para su frontera occidental deberia aun transportar la Rusia, á fin de que despues de concentrados, pudiesen sus efectivos contrabalancear las fuerzas de sus adversarios.

«Los militares rusos, aunque sin recelo en cuanto al desenlace final de una lucha, aun cuando se hallasen reunidas las fuerzas de la Liga de la paz para marchar contra Rusia, reconocen no hallarse bastante garantida la defensa del territorio ruso, y que ya que se juzga á la Liga de la paz autorizada á aumentar sus medios de defensa, poniendo hasta ciertas porciones del territorio ruso al alcance del tiro de sus fortalezas, la Rusia tiene tambien el derecho incontestable de proteger sus fronteras tomando las medidas necesarias para garantir la integridad de su imperio y de su honra.»

Con la lectura del editorial del diario ruso, cuyo tono altivo causó la mayor impresion, recrudeció la agitacion. Fué juzgada verdadera provocacion la pretension de lanzar sobre la Alemania y el Austria la responsabilidad de la perturbacion causada por el actual estado de cosas. El *Neues Wiener Tageblatt* llegó hasta decir: «aún no tenemos la guerra, pero ya no tenemos más paz». Hubo verdadero terror pánico en la plaza, bajando los intereses un florin.

Ponderábase que la Alemania y el Austria habian hecho todo lo posible á fin de mantener la alianza con la Rusia, siendo esta última quien se retiraba de la alianza de los tres imperios, sin el menor motivo. Por el contrario, siempre fué muy conciliadora la actitud de los imperios del centro, hasta aún en la cuestion búlgara, no habiendo hecho el Austria la menor objecion contra la mision del general Kaulbars.

Comentando el artículo del *Inválido Ruso*, el *Journal de Saint Petersbourg* (diario del Ministerio del Exterior) dijo el dia siguiente: «Si la Liga de la paz (triple alianza) tiene por fin preservar la paz por medio de armamentos, no hace la Rusia sino conformarse con las ideas de los aliados, dando providencias para colocar sus fronteras en estado de defensa.»

Falta ahora ver si en el abuso del adagio *Si vis pacem para bellum* reside el mejor medio de garantir la paz de que cada uno se muestra tan deseoso. En cuanto á nosotros, confiamos que ella quede segura por mucho años, gracias á nuestras buenas relaciones con nuestros vecinos.

El lenguaje de la prensa austro-húngara se vuelve cada vez más agresivo. Ya el dia 15 salió en el *Pester Lloyd* un artículo sobre las fuerzas militares comparadas de la Rusia y de la Austro-Hungría en el cual se hacia ver que muy inferior al ejército austriaco era el ejército ruso y que la futura guerra de modo ninguno seria diversion de niños como parecian pensar los panslavistas, pudiendo muy bien salir de la lucha la Rusia disminuida en su territorio como aconteció á la Francia en 1870. Ya trazaba el articulista el mapa de la Europa reconstituyendo un gran reino de Polonia, con la Volhynia y Podolia, prolongado hasta Kiew y Odessa, mientras á la Alemania eran anexadas no solamente las provincias bálticas del imperio ruso, incluido Petersburgo, sino los distritos entre el Dnieper y el Dwina.

Hubo en el palacio, bajo la presidencia del emperador, verdadero consejo de guerra á que asistieron el archiduque Alberto, generalísimo del ejército, el archiduque Guillermo, el ministro de la Guerra, el inspector de la artillería, etc.

El baron de Fejervary, ministro de los *honveds* ó milicia húngara, tuvo una larga conferencia con el ministro de la Guerra. Llegó finalmente á Viena el señor Tisza presidente del Gabinete húngaro y el dia siguiente empezaron las conferencias entre los jefes de los Ministerios sobre las medidas que convenia adoptar.

Lo que hacia aun más grave la situacion era la impresion producida en la Alemania por el editorial del *Inválido Ruso*. El emperador Guillermo tuvo, en efecto, una conferencia militar con el príncipe Guillermo, el general Waldersee, el jefe del estado mayor general conde de Moltke y el general de Albedyll, teniendo la dicha conferencia, segun afirmaba la *Gaceta de Colonia*, todo el carácter de un verdadero consejo de guerra. Al mismo tiempo salió en la *Gaceta de Alemania del Norte* un comunicado «de sensacion» sobre las declaraciones del *Inválido Ruso*.

«Se contaba aquí con mayor lealtad, decia el diario de la cancillería alemana, y teníamos derecho de esperar no de cierto que retrocediese la Rusia, pero que al ménos diese explicaciones sobre las concentraciones de tropas en la frontera y al mismo tiempo prometiese no continuar aumentando sus fuerzas. No habiendo habido ni explicaciones ni promesas, se va el Austria obligada á tomar medidas enérgicas á fin de restablecer el equilibrio de las fuerzas en la frontera.»

Con todo se notaba sensible diferencia en el lenguaje de los diarios de esta capital y en los diarios de la capital de Hungría. Eran los primeros más vehementes. «La Rusia ha de alterar su política desistiendo de su actitud agresiva. De la Rusia depende que sea preservada ó aniquilada la paz,» decia el *Neue Freie Presse*. El *Nemzet*, al contrario, y el *Pester Lloyd*, ámbos órganos del Ministerio húngaro, eran mucho más moderados, limitándose á hablar de la necesidad de construir barracones en la frontera para acuartelar las tropas y hacer sacrificios para completar el armamento y equipo del ejército.

En efecto, consta que fué resuelto poner á la disposicion del ministro de la Guerra la cantidad de 28 millones de florines para construir en Galitzia barracones para 200,000 hombres y mandar confeccionar vestuarios y equipos para la totalidad del *Landwehr* ó tropas de reserva.

En los círculos políticos era general la conviccion de que sin duda el lenguaje de *Inválido Ruso* y las declaraciones de la Rusia en cuanto á la necesidad que decia sentir de continuar sus preparativos, colocaban al Austria en la obligacion de ejercer la mayor vigilancia y adoptar todas las medidas que la prudencia pudiese aconsejar, pero que con todo, no habiendo diferencia entre las dos naciones y apenas alguna divergencia en la cuestion búlgara, no habia peligro de transformarse en hostilidad abierta, las buenas relaciones entre los dos imperios.

Restablecióse, por tanto, la calma hasta cierto punto, aunque continuase el tiroteo de los diarios. Todo el peligro de conflicto inmediato con la Rusia parecia removido. Ningun pedido de explicaciones le seria dirigido, las guarniciones de la Galitzia no recibirian refuerzos y como era inevitable que pagase alguno tales males, murmurábase hasta que el conde Kalnocky admitia la necesidad de la deposicion del príncipe Fernando de la Bulgaria, á fin de poder entregar el poder al partido rusófilo.

De repente todo cambió. Corrió de nuevo y con persistencia el rumor de la dimision del conde Kalnocky el cual iba á ser sustituido por el conde Kalay, actual ministro de Hacienda. [illegible]

Un importante editorial de la *Presse* diario oficial y una nota significativa del *Fremdenblatt* vinieron el dia 24 de Diciembre, á definir la situacion.

[illegible]

lítica alemana y manteniendo la posibilidad de una alianza con la Francia.

Por eso está incitando al Austria á aumentar sus armamentos, y quiere obligarla, á despecho de la pésima situacion financiera del imperio austro-húngaro, á hacer inmediatos y enormes sacrificios de modo de poder sostener el primer choque de la Rusia. Ella espera además, que de uno ú otro modo sabrá templar la Rusia para no continuar sus preparativos bélicos, y hasta aún disminuir sus contingentes, y así conservará la Alemania la supremacía que supo conquistarse.

Por lo que precede, pueden los lectores formar juicio de la perturbacion que reina aquí en el público, pues nadie tiene idea bien clara de la situacion y de las causas que la han originado. Con todo, tan poco motivada parece la guerra que todos aún se persuaden de ser ella imposible. Veremos.

X.

GACETILLA

(Á CARGO DE DERMIDIO DE-MARÍA)

Invitacion—El señor Ministro de Hacienda invitó ayer á varios comerciantes para que asistieran á su domicilio, á fin de enterarles de asuntos que les interesan.

Demente—Llámase José Mascaró el desgraciado que anteayer estuvo á punto de ser aplastado, colocándose en traje de Adan en una via férrea.

Cuerpo Legislativo—El miércoles 15, á las 12½, celebrará sesion la Comision Permanente para instruir de la memoria que ha de presentar á la Asamblea General.
—La Cámara de Representantes se reunirá el mismo dia, á igual hora, para recibir el juramento de varios de sus miembros.

Correspondencia—(Véase la seccion marítima)—Hoy saldrán: el *Apolo*, para Buenos Aires; el *La France*, para Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.
Mañana: el *Júpiter* y el *Proveedor*, para Buenos Aires; el *Venus*, para Buenos Aires y Uruguay; el *Ihéet*, para Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.
El mártes 14: el *Rivadavia*, para Buenos Aires y Uruguay.
El miércoles 15: el *Saturno*, para Buenos Aires y Uruguay; el *Proveedor* y el *Júpiter*, para Buenos Aires; el *Rápido*, para la Asuncion y escalas; el *Rio Grande* para Rio Grande.

Ferro-carril del Paso de los Toros á Paysandú—Schiavon y Lunardi, contratistas desde el kilómetro cuarenta al ochenta, necesitan trabajadores. Dirigirse á dicho punto.

Lotería—En el sorteo efectuado ayer de la Lotería del Hospital de Caridad, obtuvieron los premios mayores los siguientes números:

Número	Premio	Número	Premio
8846	$ 50000	1781	$ 100
10597	» 5000	9595	» 100
10187	» 1000	7445	» 100
5688	» 1000	3482	» 100
11632	» 500	7182	» 100
4682	» 500	3632	» 100
5613	» 500	3801	» 100
9817	» 500	9572	» 100
6729	» 500	6069	» 100
11312	» 500	10149	» 100
6182	» 200	7898	» 100
2319	» 200	2176	» 100
5333	» 200	8810	» 100
11606	» 200	1457	» 100
5572	» 200	2541	» 100
10703	» 200	9827	» 100
9549	» 200	2364	» 100
10019	» 200	9807	» 100
5353	» 200	7848	» 100
7211	» 200	9200	» 100
2291	» 200	9669	» 100
2426	» 200	10958	» 100
6751	» 200	2336	» 100
4445	» 100	5143	» 100

Muy bien—El señor don Juan A. Magariños, presidente de la Cámara de Diputados, ha renunciado á los 200 pesos mensuales que para gastos de carruaje le asigna el presupuesto.

Carnaval—Ministerio de Hacienda—Montevideo, Febrero 11 de 1888.—He tenido la satisfaccion de recibir la nota de usted fecha 10 del corriente, en la cual pide usted, en su carácter de presidente de la Comision especial de la Junta E. Administrativa encargada de organizar y entender en todo lo relativo á las fiestas del Carnaval, que durante éstas permanezcan cerradas las oficinas de aduana.

En contestacion á la referida nota, me es muy grato significar á usted que el Gobierno ha declarado feriado para todas las oficinas públicas, los dias á que usted se refiere.

Saluda á usted atentamente.

ANTONIO M. MARQUEZ.

Al señor don Miguel E. Grané, presidente de la Comision encargada de las fiestas de Carnaval.

Ministerio de Guerra y Marina.

Montevideo, Febrero 11 de 1888.

Acuso recibo de la nota de Vd. fecha de ayer en la que solicita las bandas de música de los cuerpos de la guarnicion durante los dias de Carnaval.

En contestacion, cúmpleme manifestar á usted que se han impartido las órdenes necesarias para que durante las tres noches, dén retreta de 8 á 11 de la noche en las plazas Constitucion, Independencia y Cagancha, como así mismo concurran el 1.° y 3.er dia tres bandas al corso, que deben concurrir á los puntos y hora que usted indique y á disposicion de la Comision de fiestas.

Saluda á usted atentamente.

PEDRO DE DEON.

Al señor don Miguel E. Grané, presidente de la Comision de fiestas.

La Comision de adornos de la calle 25 de Mayo invita á las comparsas que ejecutan bailes, evoluciones, etc., para que en los dias de Carnaval concurran al tablado que esta Comision ha hecho construir en la calle 25 de Mayo esquina de Treinta y Tres, previniéndoles que durante el tiempo que en la noche ocupen el tablado, éste será iluminado con luces de Bengala.

Montevideo, Febrero 12 de 1888.

La Comision.

Para anoche estaban convocados las siguientes personas á fin de constituir la comision de recibo en los salones de la Municipalidad durante el corso.

Señores Dalmiro Egaña, Cándido Irazusta, Jorge Jackson, José P. Farini, Alfredo Villegas, Luis P. Marquez, Luis Posadas, Pedro Zumarrá, Francisco Lasala, Justino Buela, Felipe Lacueva Sterling, Manuel Carbajal, Agustin Ruano, Alberto Gomez Ruano.

Con las siguientes asciende á 43 el número de comparsas inscriptas hasta ayer.

«Jockey Club», «Pot-pourry», «Trabajar no es deshonra», «Los enamorados», «Sociedad del toro».

Para los estancieros—Nos hacemos eco de la agradable sorpresa que ha experimentado nuestro respetable amigo don Joaquin Suarez, estanciero en varios departamentos de la República, al saber por experiencia propia que *los ganados están libres de impuesto*, y que éste se reduce al campo, las poblaciones y los perros.

Así, pues, la diferencia con relacion al año anterior, es enorme en favor de los ganaderos; —y el señor Suarez la señala con placer para alentar á quienes contribuyen á la riqueza pública en la campaña.

Extraña que nadie la haya hecho notar,—y á fé que tiene razon, pues significa un cambio completo en las exigencias pecuniarias del Estado respecto á la principal produccion del país.

Nos confesamos delincuentes de ignorancia, á tal punto que hubiéramos persistido si las afirmaciones, no procedieran de persona tan competente y verídica, pues resulta el fenómeno de un silencio observado durante largo tiempo por *los paganos* beneficiados y por la prensa que sigue paso á paso y analiza dia á dia las leyes y disposiciones administrativas.

Omnibus—Llovió ayer de Canelones, Santa Lucía, San José, Florida, Durazno, Trinidad y Mercedes.

CAMPO NEUTRAL

SECCION COMERCIAL

MARÍTIMA

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

TASA DE INTERESES

Pago

Cobra

CAJA DE AHORROS

EL DIRECTOR GERENTE.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solis

CARNAVAL DE 1888

GRANDES BAILES DE MÁSCARAS Y DE PARTICULAR

Domingo 12, lúnes 13 y mártes 14 de Febrero

La banda dirigida por el maestro Formentini, tocará cuadrilla y otras piezas nuevas del repertorio moderno.

Precios y hora de costumbre.

Teatro Cibils

Bailes de sociedad, de máscaras y particular

Domingo 12, lúnes 13 y mártes 14 de Febrero

Circo San Martin

REMATES

José B. Gomensoro

DE LA MAGNÍFICA CASA-QUINTA

Situada en le camino de la Agraciada núm. 597

SOBRE EL ARROYO SECO



El domingo 26 del corriente, á las 4½ de la tarde, remataré á la más alta postura por órden y cuenta de su propietario.

Esta preciosa casa quinta, con todas las comodidades que se necesitan para la vida confortable.

Se divide en altos y bajos.—La parte alta con 10 piezas espaciosas, con gran salon, 2 comedores y dormitorios, gas en toda la casa, aguas corrientes y timbres eléctricos; el caño maestro por su frente.

En la planta baja todo el servicio, cuarto de baño, despensa, etc.

El jardin está muy cuidado con parras, parrales, árboles de adorno. El terreno mide 54 mts. de frente por 56 mts. 60, área 3500 varas mas ó menos.

Tiene una vista de las mas pintorescas y está situada á 1/4 de hora de la ciudad y con tren á la puerta.

El que la compre, hará una brillante adquisicion, pues es construida á todo coste; es preciso visitarla para poderla apreciar.

Títulos buenos.

El remate tendrá lugar en la misma propiedad y podrá verse dos dias antes del remate.

Se dará una seña de mil pesos. 375-f.12.

José B. Gomensoro

De baldosas, maderas, Portland y otros artículos, salvados de la balandra «Pedro Varela»

En la Barraca de los señores Gorlero y C.ª, calle 25 de Agosto núm. 318

El viérnes 17 del corriente, á la una en punto, remataré á la mas alta postura, por cuenta de la Compañía de Seguros «La Comercial.»

EN LOTES A LA VISTA

2000 baldosas de techo.
20 barricas Portland.
218 mas ó menos alfagias pino tea 1×3.
61 tirantes pino tea 4×9.
1 umbral de mármol.
1 casco teck. 354-f.10.

José B. Gomensoro

De un campo en el departamento de Flores y de 1,500 ovejas

El remate tendrá lugar en mi casa calle Piedras, núm. 134

El viérnes 2 de Marzo, á las tres de la tarde, remataré á la mas alta postura, por mandato del señor Juez L. de lo Civil doctor Vila, en presencia del Actuario y Alguacil de ese Juzgado y perteneciente á la testamentaria de doña Maxima Viña de Grajales.

Este campo con una área de 236 cuadras 8159 varas, con dos arroyos el Duraznito y Chamangó con monte, tierra fértil,—tasado en 2831 $ 74 centésimos.

En seguida: 1500 ovejas tasadas á un peso cada una. No se admitirá oferta que no exceda de sus dos terceras partes, debiendo el mejor postor consignar el 5% á los efectos del art. 919 del Código de Procedimientos.—Los antecedentes pueden verse en la Escribania Actuaria.

José B. Gomensoro

José B. Gomensoro

DE MUEBLES DE LUJO

José B. Gomensoro

José B. Gomensoro

José B. Gomensoro

José B. Gomensoro

José B. Gomensoro

Rafael Ruano y C.ª

Rafael Ruano y C.ª

Eduardo Zorrilla y C.ª

AL LLEGAR

Eduardo Zorrilla y C.ª

Cipriano C. Silva

Agustin Sorraco

Francisco Piria

Francisco Piria

Rafael Ruano y C.ª

Francisco Piria

AVISOS OFICIALES

AVISOS

Doctor S. Aulicini

Dr. J. de Salterain

ADOLPH RABE

CAJAS DE HIERRO

PIDAN!!

SOCIEDAD

PROGRESO URBANO

El Cid Campeador

CLUB URUGUAY

COMPAÑÍA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

ESPECIFICO COOPER

CERTIFICADOS

Del señor FRANCIS A. HUME.
Las Macitas, Gualeguaychú
Diciembre 30 de 1884.

Del señor FRANCIS A. HUME.
Estancia Vieja, Las Macitas, Gualeguaychú
Junio 30 de 1883.

CERTIFICADOS

Del señor Don F. MURPHY
Estancia, Arenal, Porongos, Uruguay
Mayo 19 de 1885.

De señor EDUARD BROWNE
Glanrafon, Sauce Grande, Bahia Blanca
18 Mayo de 1885.

«Si mi humilde opinion es de algun valor para Vds., tengo mucho gusto en decir les que hace doce meses que estoy usando los Polvos Cooper para curar la Sarna, y que con verdad puedo asegurar que de todos los Específicos que he probado, Glicerina, Extracto Lieck, Hoja de Oro, Específico Little y otros, ninguno lo ha igualado en eficacia y baratura. No puede desear un Específico mejor, tanto para el baño, como para curar á mano.»

(MARCA DE COMERCIO REGISTRADA

POLVOS PARA CURAR LA SARNA DE LAS OVEJAS

EL REMEDIO MÁS EFICAZ

MÁS BARATO Y MAS CÓMODO

QUE SE HA OFRECIDO HASTA AHORA

Se usa con AGUA FRIA, su COSTO VERDADERO es de 1 c. á 1 1|2 c. por cabeza, segun el tamaño y largo del vellon: AUMENTA LA CANTIDAD Y MEJORA LA CALIDAD DE LA LANA SIN DESCOLORIRLA, NUNCA VARÍA DE FUERZA.

Es muy superior á los otros específicos llamados SIN VENENO, porque su efecto queda por muchos meses en el vellon.

En uso por más de 40 años, y anualmente se bañan más de 50.000,000 de OVEJAS con este sarnífugo.

Es el específico más preferido en AUSTRALIA, los ESTADOS-UNIDOS é INGLATERRA y tenemos á disposicion de los interesados MILLARES DE CERTIFICADOS de todas partes del mundo.

UNICOS AGENTES INTRODUCTORES

MATTHEW, PINSENT Y C.ª

134—CALLE MISIONES—136

Precios en toda la República: Por cajon entero 30 pesos, por paquete grande 2 pesos, por paquete chico 50 centésimos. Cada cajon contiene 18 paquetes grandes ó 72 chicos, y sirve para 3,000 ovejas.

LANA CRIOLLA LAVADA ESPECIAL

PARA COLCHONES

Se encuentra en venta en nuestro depósito y fabrica de pellones del pais é ingleses. Como tambien hallarán toda clase de alfombritas y mantas de todas pieles como ser, guanaco, zorro, zorrillo, comadreja, etc., cueros de lobo, nutria, chinchilla y de tigre.

Tambien nos encargamos de curtir y naturalizar toda clase de pieles con perfeccion.

Calle Miguelete números 2 á 10, entre Daiman y Rio Negro, ó sea entre las dos estaciones del Ferro-Carril.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

67.pm-dpm. José P. Garcia y Ca.

ESPECÍFICO JEYES

EL MAS INFALIBLE Y MAS ECONÓMICO Y EL DE MAS FACIL APLICACION—GARANTIDO

LIBRE DE TODO VENENO. CURA RADICAL DE LA SARNA EN LAS OVEJAS

El Específico Jeyes, es el mejor que hasta hoy se ha inventado con ese objeto.

UNICOS AGENTES Y DEPOSITARIOS EN MONTEVIDEO

RAVERA HERMANOS

BARRACA COLON—Calle de Cerro Largo número 178

64-perm.dpm

COMMISSIONE EDILIZIA

DELL' OSPEDALE ITALIANO

Bilancio al 31 Dicembre 1887

ATTIVO

Beni stabili, valore delle case	$	35.745 45
Beni stabili, terreno e casa alle Tres Cruces	»	90.653 63
Ospedale in costruzione, suo costo fino al 31 Dicembre	»	59.778 17
Mobili di segreteria, valore attribuito agli esistenti	»	363 39
Titoli della «Deuda Unificada», valore reale degli stessi al 31 Dicembre	»	259 50
Titoli de la «Deuda Italiana», id. id. id. id. id.	»	585 [illegible]
Biglietti governativi, id. id. id. id. id. id.	»	183 50
Diversi debitori, come davali	»	10.901 42
Capitali sopra ipoteche, come da documenti	»	27.831 82
Interessi e fitti, a riscuotersi	»	621 05
Banco Comercial, saldo di deposito in conto corrente	»	42 37
Banco Italiano dell'Uruguay, deposito in conto corrente	»	17.816 46
Cassa, effettivo in metallico	»	2.458 78
Totale dell attivo	$	177.210 53

PASSIVO

Somma ricevuta a titolo di deposito	$	597 34
Capitale, al 31 Dicembre 1887	»	176.613 19
	$	177.210 53

S. E ed O.
Montevideo, 31 Dicembre 1887.

Il Tesoriere, Angel Pastori.

Il Segretario Contabile, Giuseppe Persico.

Visto, si approva.
La Commissione Fiscale,
L. Cerruti. G. G. Canepa. A. Vitelli.

Visto, si pubblichi.
Il Presidente, Ambrogio Fravega—2.º Vice.
Il Segretario Onorario, Giuseppe Cassarino. 358.f.16.

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

BANCO DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito	£	1.000,000
Id. integrado	£	500,000
Fondo de reserva	£	300,000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZABALA, 85

Gira Letras de cambio sobre las siguientes plazas.

LÓNDRES...... A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn, Mills, Currie & C.ª
PARIS........ Los señores Mallet Fréres y C.ª
HAMBURGO..... Los señores Scroder y C.ª
AMBERES...... La Banque d'Anvers.
GÉNOVA...... Los señores Granet Brown y C.
DEMAS PUNTOS DE ITALIA.. Varios corresponsales.
NUEVA-YORK, OPORTO, LISBOA, PARÁ, PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, SAN PAULO, RIO GRANDE, PELOTAS.... London & Brazilian Bank Limited
DEMAS PUNTOS DEL BRASIL—Varios corresponsales.
BUENOS AIRES—Banco de Italia y Rio de la Plata

Dá Cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Portugal, Brasil y NUEVA YORK.

Se encarga del cobro de letras sobre otras plazas.

Recibe dinero en cuentas corrientes.
en depósito á plazo fijo y á retirar con 30 dias prévio aviso.

ABONA POR DEPÓSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 3 p% anual.
Por 6 meses á razon de 4 p% anual.
Con 30 dias de aviso á 3 p% anual.
21-dpm

B. W. Bourse

DENTISTA AMERICANO

329—CALLE SARANDÍ—329

PLAZA CONSTITUCION

Casa del finado don Cárlos Reyles 66.

DEPOSITO DE PIANOS Y ARMONIOS de CARLOS OTT

En esta casa se encuentran siempre pianos de Schiedmayer, Pianofortefabrik, F. Spranck, Chickering and Sons.

Unico agente en la República de los riquísimos pianos de Rönisch.

La casa garante todo piano que vende, así como las compostturas.

211—Calle Sarandí—211

AL LADO DEL CORREO 8-dpm

PIDAN

EN TODAS LAS CONFITERÍAS Y CAFÉS LOS VINOS FINOS DE PURA UVA DEL ALTO GODOY

MENDOZA

Premiados en varias Exposiciones con medalla de oro

PEDIDOS POR MAYOR, DIRIGIRSE á P. BLANCHARD

102—WASHINGTON—102—MONTEVIDEO 283-pm.

El Banco Comercial

189—CERRITO—189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, islas Canarias, Portugal, etc.

DOCTOR FLAGG

DENTISTA NORTE-AMERICANO (LEGITIMO)

95—Calle Buenos Aires—95

Unico en Montevideo que tiene diploma norte-americano, de Doctor en Cirujía Dental.

O'DONOGHUE Y ASH

CIRUJANOS DENTISTAS

Calle 25 de Mayo, 256, frente al Hotel Centra

Extracciones de muelas, raices y dientes absolutamente sin dolor, por medio del gas, éter, cocaina, etc.

Chapas de oro y cautchouc, la Corona Dental, y emplomaduras de todas clases á precios que no admiten competencia.

Horas de oficina: 8 a. m. hasta 5 p. m. 44-p.3.ª

OJO—Importante para los estancieros—OJO

Se vende: En la estancia «Nueva Alemania». Hay en venta.

Un rodeo de ganado nuevo de mil reses, mestizo, Durham, al barrer ó al corte, al gusto de los compradores, á 9 pesos cabeza. Orejanos dos por uno y sin toros y novillos.

Toros raza Durham de ½, ¾ y ⅞ sangre de 25 pesos á 100 cada uno.
Vacas y vaquillonas idem idem de 15 pesos á 100 cada una.
Una majada ovejas mestizas inglesas, en buena condicion á 1.60 cada una.
Carneros ingleses Lincoln, desde 6 pesos hasta 20 cada uno.
Idem idem Negretti, desde 6 pesos hasta 100.
Ovejas escogidas Lincoln, desde 5 pesos hasta 20.
Idem idem Negretti, desde 5 pesos hasta 50

A compradores de 25 animales para arriba se les hará una rebaja.

Los precios son al contado y en oro sellado ó letras bancarias de la misma especie.—Se avisa que la estancia está situada sobre el Rio Espinillo, San Salvador y Uruguay, á 3 leguas de Dolores, 8 de Palmira y 13 de Mercedes. Por más pormenores ocúrrase á la casa de Bell Towers y C.ª, calle 25 de Agosto 107 ó á la misma estancia, don Vicente Ricketts, Gerente de Prange's Estancia C.º (Limited.)

3136-in.5.3.ª-pág.

ESPECÍFICO DE GLICERINA

(GLYCERINE DIP)



El mejor Específico para matar LA SARNA, GUSANOS, GARRAPATAS, HORMIGAS, PARASITOS EN LOS PERROS, AVESTRUCES.—Como tambien para curar y sanar manquera y lastimaduras en los caballos, cortaduras y tajos en las ovejas en la trasquila.

Se vende en tarros de fierro de 20, 50 y 100 libras y en barriles de 400 libras y PUEDE USARSE CON AGUA FRIA.

A más, el célebre Específico de Hayward en Polvos.—El específico más eficaz para LA SARNA y se puede usar tambien con agua fria.

Estos Polvos se venden en cajones de 140 libras y en paquetes grandes, medianos y pequeños. El cajon conteniendo 140 libras (fijarse bien 140 libras!!!) vale solo 30 pesos y con su contenido se pueden hacer de 13 á 14 pipas de liquido.

FABRICANTES

TOMLINSON & HAYWARD, LINCOLN, INGLATERRA

ÚNICOS AGENTES EN LA REPÚBLICA DEL URUGUAY

BELL TOWERS & C.ia

Calle 25 de Agosto, 101 al 109

Se hallan en venta estos Específicos en todos los pueblos de Campaña. 204 pm dpm.3.ª

ERNESTO QUINCKE

MONTEVIDEO—RINCON 39

MOTORES Á VAPOR FIJOS SEMI-FIJOS Y SOBRE RUEDAS de la fuerza QUE SE DESEE

MÁQUINAS Á VAPOR CON Y SIN CONDENSACION CALDERAS de todos los sistemas

MAQUINARIA COMPLETA PARA LA FABRICACION DE AGUARDIENTE de maiz, de almidon de trigo, maiz y arroz, de chocolate, y de confites

CILINDROS LEGÍTIMOS DE GANZ PARA MOLINOS

RUEDAS HIDRAULICAS Y TURBINAS

Máquinas para picar tabaco y para hacer ladrillos

MAQUINAS PARA HACER MANTECA EN DOS MINUTOS

Gran depósito de maquinaria agrícola y para herrerías, carpinterías, y hojalaterías

ÚNICO AGENTE DE LA RENOMBRADA SEGADORA-ATADORA MAC-CORMICK

VIA FÉRREA PORTATIL

Vende las máquinas garantidas y se encarga de su colocacion para cuyo efecto ha aumentado su personal con

UN INGENIERO MECÁNICO EXPERTO

Procura informes sobre rendimiento de industrias.

Da presupuestos y planos, tanto de instalaciones completas de fábricas como de cualquier máquina suelta.

Efectúa órdenes mediante una comision módica.

Para demostrar la bondad de las máquinas que introduzco, véase el certificado que se transcribe:

Rosario Oriental, Octubre 18 de 1887.

Señor don Ernesto Quincke.—Montevideo.

Firmado—José A. Artola.

16-dpm-3.ª

MARÍTIMOS

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 13 AL 18 DE FEBRERO

Tribunal de Apelaciones de 1.er turno—Doctores Alvarez, Diaz y Piñeyrúa.—Secretario: Juan F. Castro.—Sala: calle Norte de la plaza Independencia, número 15.

Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda—Juez: doctor don José L. Vila.—Actuario: Justo P. Linares.—Oficina: calle Buenos Aires número 227.

Juzgado de Comercio—Juez: doctor don Pedro E. Garzon.—Actuario: Victor P. Perez.—Oficina: calle Rincon número 280.

Juzgado del Crímen—Juez: doctor don Jorge E. Ballesteros.—Actuario: Miguel Furriol.—Oficina: calle San José número 236a.

Despachos

Tribunal de Apelaciones de primer turno

DOCTORES VILAZA—SALVAÑACH—VELAZCO

Dia 11

Trámite—Vicente Alvarez, causa criminal; Luis G. Burmester con la Compañía Telefónica "La Uruguaya"; Francisco Lacasse, queja; concurso de la María con Nicolás Schiaffino; concurso de Antonio Dominguez, calificacion de quiebra.

Francisco M. Castro, Secretario.

Tribunal de Apelaciones de segundo turno

DOCTORES DIAZ—ALVAREZ—PIRIA

Dia 11

Trámite—Lorenzo Berro, sumario; Humphreys con la Junta E. Administrativa; Pereira con García de Zúñiga; Candiota y Viera; Escalada y otros; Nabier con la comision auxiliar de Nueva Helvecia; Peralta y Echeverry; Fernandez y Gimenez Gabriel A. Pereyra con suc. Zúñiga; Pascual Brandi, criminal; Vicente Mazzeo, criminal; Chaves con Gomez y Sosa Nuñez; Francisca E. Silva con Hermógenes S. Formoso; Gonzalez Diana con Ramon; Pereira con Zúñiga.

Juan F. Castro, Actuario.

Juzgado de lo Civil de primer turno

Á CARGO DEL DR. D. DOMINGO GONZALEZ

Dia 11

Trámite—La Junta E. Administrativa; intestado Cernecho; intestado Diaz; sumario instruido con Varela y García; sumario instruido con Francisco G. Queirolo; test. Cornelio Castillo; Melchor Viana y Achucarro con la Junta E. Administrativa; test. Felipe Martinez; test. Manuela Saavedra de Anavitarte; test. Juan Gori; oficio del Juzgado L. de Tacuarembó; Pedro Cantú con Pedro Legorte; test. Enrique Barroso; Juan Echan con Domitilo Fernandez; Juan A. Escudero con Eduardo Pécardo; test. Mario T. Artigas de Correa; test. Marquesa Saena de la Peña; suc. Lopez Perez con Pedro J. Pereira; test. test. Marquez; test. Cárlos Delfino; Sucini con Perez; Martin San Martin con Jacobo Rivas; A. Garece con Diego Bell; Modesto Sanchez con el cónsul de S. Británica, incidente sobre cercos; Agustin Garece con Diego Bell; Emilio C. Mallarini; Luis Martinez con Pedro Coqué.

Interlocutorias—Solano Riestra, informacion; suc. Rombia con Braceras y Benites.

Santiago Seoane, Actuario.

Juzgado de lo Civil de segundo turno

DOCTOR DON WENCESLAO REGULES

Dia 11

Trámite—Julia Sanchez de Valle solicitando vénia; Juan Langone con conc. José Pissano imp.; José Pissano conc. incidente imp.; Antonio Duarte con Conrado Rocha; Gumersinda Sosa de Mascaró suc.; Luis Mongrell cesionario de Cármen García Zúñiga con Tomás García Zúñiga y la suc. de Renovato da Costa Pereira; oficio del Juez L. Departamental de Flores; Aurelio Barros con Manuel Gomez Couto Silva; Brissolesse y Lanza con la Empresa del ferrocarril á Pando; C. Brandes y Ca. con test. de Manuel Faguia; el curador de la herencia de José Claudio Dura con Joaquin Bentos Pereira y otros; Dolores Silva y Verde con Francisco Piria.

Benjamin Pereira, Actuario.

Juzgado de lo Civil é Intestados—Tercer turno

Á CARGO DOCTOR DON JOSÉ L. VILA

Dia 11

Trámite—Estanislao Gutierrez con test. Cárlos Reyles; Isabel Viana de Zorrilla y otras, vénia; Enrique Pereda con suc. Eduardo B. Castellanos; Isidoro Peralta con Francisco Piria; José M. Muñoz Remarate con test. Agustin Searone; Alina Caraquell, suc.; Braulia Olid con Marcelo Lopez, imp.; Manuel Durán y otros con suc. Juan José Durán, imp.; Jacinta Taladriz de Rincon, vénia; exhorto del Juzgado L. Departamental de Tacuarembó referente á los autos Manuel J. da Cunha con suc. Manuel M. García; Teresa Galeano de Muró, vénia; Serapio Nogueira, test.; Eliseo Pirovano con Emilio Turini; suc. Laureano Correa con la de Juan R. Martinez; Juan B. Lacordelle, test.; Manuela Muñoz de Crosa Peñarol, test.; el Fisco con herederos de Juan Antonio Acosta, hacienda.

Interlocutorias—Juan B. Bruno y Adelina G. de Bruno, test.

Definitivas—Santiago Bottini, test.; Vicente G. Vallejo y Máxima Gestal, suc.

Justo P. Linares, Actuario.

Juzgado de Comercio de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR SARACHAGA

Dia 10

Trámite—Concurso Graña y Ca., (2); conc. Cañas y Ca., 2; Frugoni con Fariña, (2); Castagneto con Castellar; Iraxusta con Bó; Lenguas con Arrue; Soto Blanco; Saves con Gomez; Sanchez con Balparda; Ballestei por título de corredor y rematador; Carenave y Ferrer con Cantos; Lacasagne con Ruiz; Suarez con Freitas hnos.; Juega con el conc. Baxareo; conc. García; conc. Portillo Balparda; conc. Echevarriarza; Otero con Herrera; Beligard con Campos; Bompet hnos. y Ca. con Tonisella.

Interlocutorias—Concurso García; concurso Echevarriarza con Llantada; concurso Portillo y Balparda con Machado; [illegible]

Juzgado de Comercio de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR GARZON

[illegible]

Victor P. Perez, Actuario.

Juzgado Letrado Departamental

Á CARGO DEL DR. DON JACINTO D. REAL

[illegible]

Benito Montaldo, Escribano Público.

Fiscalía del Crímen

Á CARGO DEL DOCTOR MUÑOZ ANAYA

[illegible]

E. Jiménez Correa, Auxiliar.

Fiscalía de lo Civil

Á CARGO DEL DOCTOR CÁRLOS A. FEIN

[illegible]

Alfredo Vazquez Varela, Actuario.

Juzgado L. de lo Civil

[illegible]

Juzgados de Comercio

[illegible]

Juzgado Letrado Departamental

Por mandato del señor Juez L. Departamental doctor don Jacinto D. Real se hace saber que en los autos sucesorios de doña Daldamia Danobeytia de Mendez que radican ante este Juzgado, se ha decretado la suspension de don Juan C. Mendez, del cargo que se le había conferido como curador de la incapaz doña Celedonia Mendez, nombrándose en su reemplazo como curador interino de la misma al doctor don Marcelino Izcua Barbat, al cual se le ha mandado dar posesion de los bienes pertenecientes á dicha incapaz con las formalidades del caso.—Montevideo, doce de Diciembre de mil ochocientos ochenta y siete.—*Benito Montaldo*, Escribano público.

308-f.25

FOLLETIN

Febrero 12 — 14

M. E. ABOUT

TOLLA

La generala Fratieff, que no estaba tan despacio, dijo un dia á la canonesa de Certeux:

—Señora mia, no se habla en Roma más que del talento de uno de vuestros compatriotas, monseñor... monseñor... he olvidado su nombre; es el mismo que impidió á un príncipe Coromila que se casara malamente en Venecia...

—Monseñor Rouquette.

—Sí, monseñor Rouquette. Vos que recibís lo más escogido de la sociedad de Roma, podreis decirme si monseñor Rouquette tiene tanto talento como aseguran.

—¿Nunca le habeis hablado?

—Nunca, y no me han faltado los deseos.

—Si quisiérais venir esta noche á tomar conmigo el té, podria tener el gusto de presentároslo.

—¡Ah! sois mi buena estrella. Figuraos que Nadina y yo importunamos al cielo hace quince dias para que nos envie á monseñor Rouquette.

Nadina añadió con un airecillo devoto:

—Esto nos prueba, mamá, que para obtener de Dios lo que se quiere es preciso recurrir á la intervencion de los santos.

Cuando Rouquette se halló en presencia de la generala, á las primeras palabras adivinó en ella un auxiliar interesado que podria comprometer el éxito de la empresa. Sin embargo, resolvió emplear su ayuda divirtiéndose.

La generala creyó dar una muestra de su tacto principiando por felicitarle por la curacion maravillosa que le debia el hermano de Lello; del mayor al menor la transicion era fácil. Pero Rouquette rechazó con energía los elogios que ella pugnaba por hacerle aceptar.

—No soy yo, dijo, quien curó al hijo primogénito del príncipe Coromila; la honra de su cura pertenece á Dios y á la buena naturaleza del enfermo; la familia Coromila no perecerá por las alianzas desiguales.

—¡Ah! monseñor, ¡cómo me tranquilizan vuestras palabras; dicen que el príncipe Lello estaba en gran peligro.

—Pues os aseguro, señora, que su salud no puede ser mejor.

—Sin embargo, el aire de los jardines es peligroso por la noche, los corazones suelen salir con fiebre.

—Dios ha hecho al hombre más robusto que á la mujer, y sucede que el hombre conserva su salud en tanto que la mujer cae enferma.

—La Iglesia tiene razon para prohibir los juicios temerarios. ¡El hombre acusa tan pronto á su prógimo! Se suele hablar de juramentos recíprocos, de promesas de boda, de anillos puestos en el dedo, de retratos dados y recibidos, cuando quizá se reduce todo á unos besos.

—El mundo es aun más malvado de lo que suponeis, señora. Hasta llega á inventar historias de matrimonio secreto.

—¿De veras?

—De paseos nocturnos en la soledad.

—Á pié.

—Mejor aún, en coche.

—Nunca he oido contar semejante cosa.

—¿Habeis oido hablar de un padre y de una madre cómplices de un matrimonio clandestino y obligados á ocultar el embarazo de su hija?

—¿Todo eso se dice?

—Ya lo creo, ¡la malicia es tan grande en el mundo! Pero las personas sensatas no hacen caso de semejantes calumnias.

—Pues yo no las echaré en saco roto, pensó la generala.

—¡Bueno! Las recogerá, dijo para sí Rouquette.

La canonesa vino á mezclarse en la conversacion;—¿Estais hablando de casamientos? preguntó á Rouquette.

—¿Y de qué se ha de hablar, repuso éste, en un país donde el amor, y por consiguiente el casamiento, es el único interés de la vida, despues de la salvacion eterna?

—Se dice que vuestro compañero de viaje se casa con la hija de un lord católico.

—Así se cree. Si las negociaciones dan buen resultado, el matrimonio se realizará en Roma para el mes de Mayo.

—¿Y en Lóndres tambien pensais casar á Lello? preguntó riendo la canonesa.

—¡Quién sabe!... Ciertamente yo en su lugar buscaria una mujer en cualquier parte excepto en Roma.

—¿Y por qué?... Podeis hablar con franqueza, todos los romanos han salido, y ni la generala ni yo os denunciarémos.

—¡Oh! señora, no tengo nada contra los romanos ni contra las romanas, pero á mi juicio Roma es el país del mundo en que ménos porvenir tienen los hombres casados. En Paris, en San Petersburgo, en Lóndres el hombre que se casa tiene en seguida todo un ejército de protectores, de amigos, de partidarios que por contrato se comprometen á hacerle adelantar en su carrera. En Roma, tiene una mujer y nada más. Hay matrimonios en Francia que procuran la cruz y el empleo de prefecto, en Inglaterra la diputacion, en Rusia...

—En Rusia, añadió con presteza la generala, una llave de gentilhombre, la nobleza de segunda clase, cruces, pensiones, empleos, favor, fortuna, todo.

—Ya veis pues, que Roma es patrimonio de los solteros, y los hombres casados deben ir á buscar fortuna á otra parte.

—La Francia, dijo la generala, es un país sin porvenir. Los ciudadanos de 1830 lo trastornaron todo; ¿qué es un diputado? un hombre que ni siquiera tiene uniforme. Se habla de pares de Francia, ¡y un par de Francia ni siquiera puede dar de palos á un criado!... La aristocracia ha caido completamente en Francia desde la supresion del derecho de primogenitura.

—El derecho se conserva en Inglaterra, de modo que es un país bueno.

—Seguramente; pero ¿cuántas familias católicas hallareis en la nobleza inglesa? Son bien contadas, monseñor. Habeis tenido la suerte de descubrir un buen partido en ese pequeño grupo del mundo, y es una razon más para que no busqueis otro.

—Queda pues, la Rusia. Por desgracia es cismática.

—¡Cismática, monseñor! La Rusia no es cismática; nunca se ha dicho semejante cosa; convengo en que hay cismáticos en Rusia, pero mucho ménos de los que se creen. ¿Acaso no es católica la Polonia entera? El emperador es el más tolerante de los hombres, es el padre de todos sus súbditos sin distincion, nunca le han acusado de favorecer á los cismáticos. Si mañana mi hija llega á Rusia, sea con su madre, sea con su marido, ¿será mal recibida en la córte porque es católica? Que diga la señora canonesa, si el marqués su hermano debió hacerse cismático para llegar á las primeras dignidades del imperio.

—Me han contado, repuso modestamente Rouquette, que en Rusia las jóvenes no reciben más que la décima cuarta parte de la herencia de sus familias.

—Distingamos, querido monseñor; su afecto, esa es su parte de herencia cuando tienen hermanos, pero una hija única, como Nadina, verbigracia, y tantas otras herederas, no reparte los bienes de sus padres con nadie.

—Por lo demás, en Roma tenemos jóvenes bastante ricos para casarse con una jóven sin dote.

—Muy bien, monseñor; sois un hombre como hay pocos. Veo que no habeis entrado en las ridiculeces de los hombres de hoy; no conozco nada más necio que esta pregunta: ¿Cuánto tiene? ¡Qué diantre! señores mios, mi hija tiene lo que tiene, casaos con ella ó dejadla con su madre. Al dia siguiente del matrimonio os diré si no tiene un cuarto ó si tiene diez millones.

Al oir esto de los diez millones, Rouquette tomó un aire tan respetuoso que la generala se persuadió de que habia caido en el lazo.

—Seguramente, señora mia, dijo al concluir, pienso que si yo me llamara Lello Coromila, elegiria mi mujer en Rusia. Por desgracia, no soy más que un amigo que puede dar consejos.

—Entrará en la conspiracion, se dijo la generala ébria de esperanzas.

—Muy poco quiere á los Feraldi, pensó Rouquette al verla salir.

Ocho dias despues todo el mundo hablaba del matrimonio secreto de Lello y Tolla. Citaban el dia, la hora, la capilla, el sacerdote y los padrinos. Estos detalles tan exactos alarmaron al hermano de Lello, que le preguntó si eran verdaderos, y no quiso creer sus denegaciones hasta que fueron confirmadas por Rouquette.

Tolla no ignoró largo tiempo las calumnias que la Fratieff habia puesto en circulacion. Una mañana que la señora Feraldi reunió en su casa algunas jóvenes de su sociedad, con algunos amigos de Toto para que ensayaran juntos una mazurka, las dos primas de Tolla vinieron á felicitarla por su matrimonio.

—¿Qué matrimonio? preguntó la jóven sonrojándose.

—¡Oh! no está bien que hayas guardado el secreto con tus buenas primas.

—¡Y ahora finjes extrañeza! No habríamos debido ser nosotras las últimas en saber tu felicidad.

—Figúrate que llego el domingo á una casa, y lo primero que me dicen es que te has casado con Lello. Yo me eché á reir, creyendo que era una broma. Pero salgo y encuentro una amiga con su madre que me repite la misma cancion. Por último, ayer mamá recibió una carta de Forli en que la decian: «Ya sabemos que vuestra sobrina se ha casado, no se habla de otra cosa en la ciudad; contadnos pues, los detalles de la aventura.»

Tolla se quedó atónita de sorpresa, despues de haber ocultado tanto su amor, veia que su pasion era la noticia más en boga.

Toto descubrió al instante que todos los testigos de aquella escena habian oido hablar ya del supuesto matrimonio y que creian en él. Así se apresuró á responder por su hermana:

—Os han engañado, mis queridas primas, y si repiten delante de vosotros esa necia invencion de nuestros enemigos, podeis responder altamente que Tolla no está casada.

Tolla añadió con una indignacion mal contenida:

—Y que no es capaz de aceptar la vergüenza de semejante enlace, que desprecia una felicidad clandestina, que á ese precio no se casaria ni con un rey, y que nunca se envilecerá hasta el punto de aceptar la mano de un hombre que temeria llevarla al altar á la faz de todos.

Las dos primas se excusaron como pudieron.

—No hagas caso, dijo Filomena, no quise apesadumbrarte, pero como todo el mundo hablaba de ese matrimonio, creia...

—¡Qué necia eres! exclamó Ágata; ahora vas á llorar por tan poca cosa!... Aun cuando fuera verdad, los matrimonios secretos son tan buenos como los otros, en cuanto tercia un sacerdote, y son más divertidos.

Por la noche se presentó Lello con Felipe. Tolla le contó llorando lo que habia oido.

—Es una invencion de la Fratieff, dijo Lello; hace ocho dias que la noticia corre por la ciudad, y ya me lo habia dicho mi hermano.

—¿Y qué le has respondido? preguntó Tolla.

—Respondí que la voz pública habia mentido, y que no habria dado yo semejante paso sin consultar ántes á mis parientes.

—¿No le dijiste nada de nuestros compromisos? Quizá seria ya tiempo de dar parte á tu familia.

—Amor mio, mi padre está peor que nunca desde la muerte del cardenal. Si por casualidad le hubieran prevenido contra nuestros proyectos, mi declaracion podria darle un golpe terrible. ¿No vale más esperar que se restablezca, si ha de restablecerse?

—Esperemos, dijo Tolla; me taparé los oidos para no oir las calumnias de las personas que tan mal nos quieren.

—Otra cosa mejor podriais hacer, añadió Felipe. Os acusan de estar casados secretamente; en vuestro lugar yo daria la razon á los acusadores. ¿Quereis que os busque un sacerdote? Yo seré vuestro padrino con algun amigo seguro y discreto. Si la boda se trasluce, nadie la creerá, porque la noticia está gastada; ademas, la verdad nunca se cree.

—¿Qué te parece, Tolla? preguntó Lello.

Tolla respondió con voz firme y resuelta:

—Amigo mio, ayer quizá habria dicho que sí, pero despues de la escena de esta mañana, me despreciaria yo á mí misma, si fuera capaz de aceptar; esperemos.

Lello y Felipe se quedaron en el palacio Feraldi hasta media noche. Á la otra mañana se contaba en Roma que Tolla y Lello habian salido juntos al anochecer; una persona digna de crédito los habia encontrado del brazo bajo los árboles del Pincio. Otra los habia sorprendido en coche á cien pasos de la puerta del Pueblo; otra los habia visto corriendo á caballo en la alameda de Albano.

Estos testimonios que hubieran debido destruirse, se confirmaban uno á otro. [illegible] creer en la ubicuidad de Tolla antes que en su inocencia. Una liga temible se formó contra ella: todas las madres que la habian tenido [illegible] todas las jóvenes celosas, todos los hombres que habian deseado conquistar una buena [illegible] cias, se agitaban bajo las órdenes de la Fratieff. Los amigos que podian defenderla, como la [illegible] quesa, Pippo y el doctor Ely, estaban [illegible] por el número.